

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el Tribunal Supremo Electoral rinde homenaje de reconocimiento a la señora arquitecta María Hortensia Albán de Hernández, Prefecto Provincial de Tungurahua y al señor Patricio López Cobo, Alcalde del cantón Pastaza, por relevantes servicios prestados a la Función Electoral, en acto especial que tendrá lugar en la ciudad de Ambato el viernes 29 de octubre de 1993.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**ACUERDA**

Adherirse al justo homenaje que se tributa a tan distinguidos ciudadanos, cuya fecunda labor en beneficio de sus comunidades y en este caso particular a la Función Electoral, constituye un significativo aporte a la consolidación de la democracia.

Dado en Quito, a los veinte y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

ARCHIVO

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional